

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**Volumen 1**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 2001**



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**CONSEJERÍA DE CULTURA**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2001.III,-1**

Abreviatura AAA'01.III-1

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico

C/ Levíes, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico

© de la edición: Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores

Edita: Consejería de Cultura.

Impresión Tecnographic, S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN de la obra completa: 84-8266-450-6

ISBN del volumen: 84-8266-453-0 (T. III, V. I)

Depósito Legal: SE-3.089/04 (T. III, V. I)

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN LA C/ SAN JOSÉ, 27 (ALBAICÍN, GRANADA).

MANUEL ÁNGEL CASTILLO RUEDA.  
LORETO GALLEGOS CASTELLÓN.

**RESUMEN.** Este informe presenta los resultados obtenidos en la excavación arqueológica de urgencia realizada en la C/ San José, 27 (Albaicín, Granada). Entre los hallazgos más importantes destacan los restos constructivos de una vivienda de época nazarí de gran envergadura. Estos restos corresponden al interior de la estancia principal, en la que se conserva gran parte del pavimento de losas de barro y de la *almatraya*. El resto de los muros excavados corresponden a la edad moderna y contemporánea.

**ABSTRACT.** This paper presents the results of an archaeological excavation at Calle San Jose, 27 (Albaicin, Granada). Among the most significant finds are the remains of a house from the Moorish period, including the main room, where much of the original terracotta flooring and its *almatraya* are intact. The other walls excavated correspond to the modern and contemporary periods.

## INTRODUCCIÓN.

A continuación se recogen los resultados obtenidos en la intervención arqueológica de urgencia efectuada en el solar n. 27 de la C/ San José, (Albaicín, Granada)<sup>1</sup>. Además, se han incorporado los datos puestos a la luz durante el rebaje del solar y seguimientos arqueológicos realizados con posterioridad a la intervención. El solar está enmarcado dentro del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Albaicín (PEPRI). La excavación tuvo lugar entre los días 6 al 21 de septiembre de 2001<sup>2</sup>. Posteriormente se realizó un rebaje sin control arqueológico del área a ocupar por la nueva vivienda entre los días 9 y 10 de abril de 2002. Mientras que las dos fases del seguimiento arqueológico se llevaron a cabo el día 15 de abril y los días 15 al 20 de mayo de 2002 respectivamente. El equipo técnico estuvo formado por dos arqueólogos, D. Manuel Ángel Castillo Rueda y Dña. Loreto Gallegos Castellón, director y técnico respectivamente. Además, se contó con la inestimable colaboración de la arqueóloga de Dña. Ana María Cárdenas Garrido y la labor de 3 operarios. Los trabajos han sido financiados por D. Francisco Javier Cruz Terán, promotor de la vivienda unifamiliar. El arquitecto encargado de la obra es D. Antonio Orihuela Uzal, quien se ha encargado del asesoramiento técnico en relación a las medidas de seguridad.

## 1. SITUACIÓN DEL SOLAR. CONSIDERACIONES PREVIAS.

El solar se encuentra ubicado en el Barrio del Albaicín (Granada), entre las parroquias de San José y San Miguel Bajo (Fig. 1). Se encuentra a escasos metros de la Iglesia de San José, de la que destaca su alminar del siglo XI. También, a corta distancia, se ubica el antiguo palacio del Almirante de Aragón, donde han parecido recientemente restos defensivos de época ibérica; y el solar n. 8 de la C/ de los Negros, donde se excavaron los restos arquitectónicos de una *domus* romana.

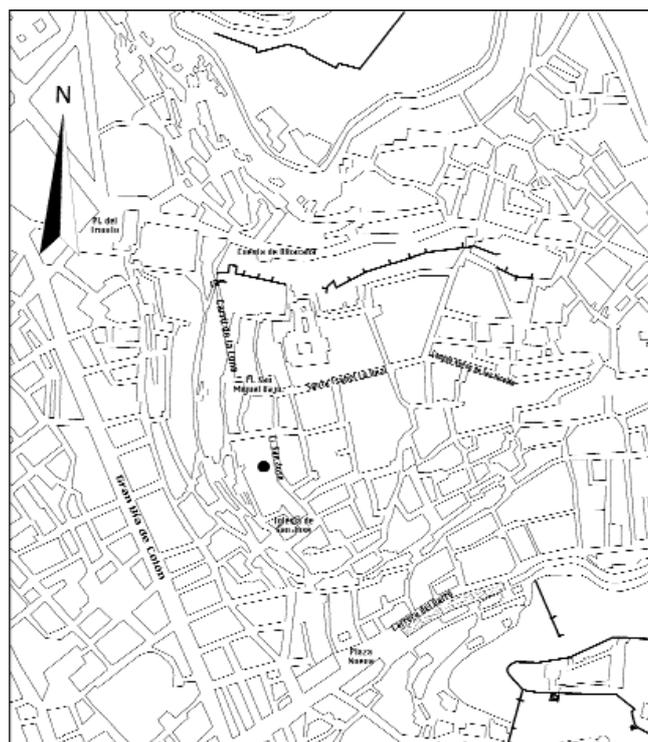


Fig. 1. Localización planimétrica de la intervención arqueológica realizada en la C/ San José, 27 (Albaicín, Granada).

El solar objeto de este estudio, limita al norte con la finca n. 6 de la C/ Bocanegra; al este con la placeta de la C/ San José, por donde tiene su acceso principal; al sur con la finca n. 4 de la Placeta de los Negros; y al oeste con las fincas n. 12 y 14 de la C/ de los Negros. El solar presenta una superficie de 713 m<sup>2</sup>, hallándose totalmente despejado de edificaciones, ya que las viviendas que aquí se alzaban fueron demolidas hace años, ante la amenaza de desplome y ruina inminente. En este solar se ha proyectado la construcción de una vivienda unifamiliar con jardín, alberca y cochera. El Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Albaicín (PEPRI), aprobado en el año 1990, establece en esta parcela la cesión de parte del solar para la creación de un espacio público peatonal de 187 m<sup>2</sup>, que servirá de conexión entre la Calle de los Negros y la de San José. También es este plan el que fija la situación, volumen y altura de la edificación que se va a construir, catalogando la parcela como *carmen-huerto* y estableciendo una edificación en forma de "L". La nueva vivienda se ha proyectado con una superficie en planta de 118'25 m<sup>2</sup>. Ésta se adosa completamente a las medianeras de las casas n. 12 y 14 de la Calle de los Negros (Fig. 2).

El sistema de cimentación de zapatas aisladas, diseñado en un primer momento, se sustituyó por una losa corrida de hormigón armado<sup>3</sup>. Para la instalación de este nuevo sistema de

-  Alberca (profundidad a rebajar 0'30 m).
-  Zona de cesión prevista en el PEPRI. (Calle que comunicará C/ San José con Callejón de los Negros).
-  Zona ocupada por la nueva vivienda.

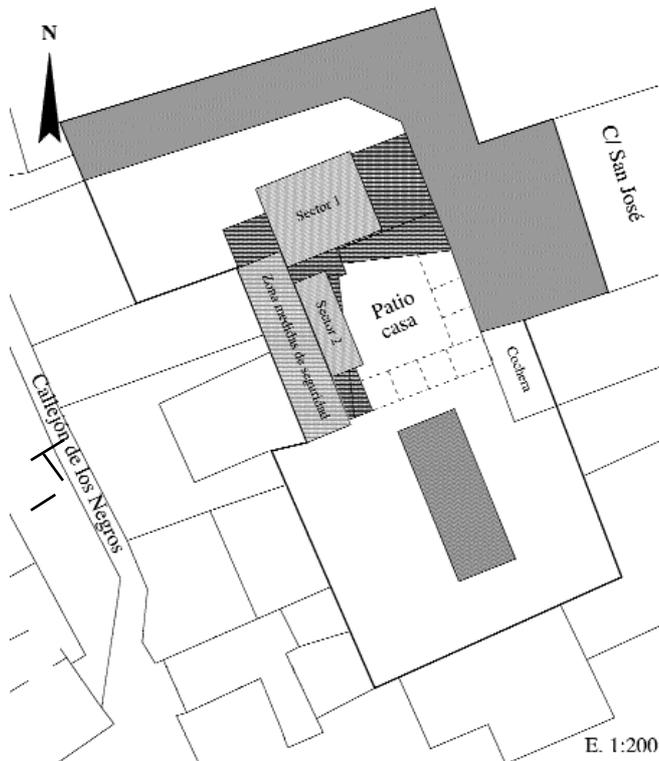


Fig. 2. Plano catastral del solar de la C/ San José, 27. E. 1: 200. Superficie ocupada por la vivienda de nueva planta y ubicación de los sondeos arqueológicos.

cimentación sólo era necesario rebajar el terreno 0'80 m. desde la rasante actual del solar, ya que la losa tenía 0'40 m. de canto, más 0'10 m. de hormigón limpieza y una base de zahorra compactada de 0'30 m.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA.

La zona donde se enclava el solar es de marcado interés para el conocimiento de la evolución histórica del antiguo núcleo urbano granadino, localizado en el actual Barrio del Albaicín. Tras las últimas intervenciones arqueológicas realizadas en las proximidades del solar objeto de estudio<sup>4</sup>, esta zona se ha confirmado como una de las de mayor relevancia para la comprensión de la trama urbana y de la extensión de la ciudad íbero-romana, así como también para el estudio del urbanismo y proceso histórico en época tardorromana, medieval y moderna.

En época ibérica, en el barrio del Albaicín se tiene constancia de la existencia de un recinto fortificado u *oppidum*, cuya fundación se podría remontar hasta el siglo VII a.C., como se ha documentado en los últimos años en el solar del Callejón del Gallo. El núcleo irá evolucionando desde estos momentos y en época íbero-romana, desde la primera mitad del siglo II a.C. acuña moneda de acuerdo con el sistema uncial romano con el nombre de la ciudad en alfabeto ibérico, *Iliberri*<sup>5</sup>. Por tanto, este centro ubicado en el enclave actual del Albaicín (Granada), va a verse inmerso dentro del proceso de romanización que afectó a la Provincia Ulterior, pasando a una situación de dominio por parte del Estado romano. Esta ciudad, situada en la *Regio Bastetania*, tras su conquista pasará a la

categoría de *ciuitas stipendiaria*, hasta que a finales del siglo I a.C. será elevada a la categoría de municipio de derecho latino, dentro de la política de municipalización llevada a cabo por Julio César. A partir de entonces es mencionada en los documentos epigráficos como *Municipium Florentinum Iliberritanum*<sup>6</sup>.

Junto con las fuentes literarias de autores clásicos (PLINIO, *Historia Natural*, III, 10; PTOLOMEO, II, 4, 9), epigráficas y numismáticas, los datos con los que se cuentan proceden en su inmensa mayoría de una serie de autores que hacen referencia a los distintos hallazgos que se han ido produciendo en las inmediaciones de la zona desde el siglo XVI. Tales hallazgos extraídos de su contexto arqueológico (monetales, epigráficos,...), junto con los datos aportados por las intervenciones arqueológicas realizadas en las últimas décadas, son la principal fuente de conocimiento sobre la que se fundamenta la reconstrucción del pasado de *Iliberri*.

Con estos datos, algunos investigadores, entre los que destacan M. Roca o el padre M. Sotomayor, intentaron definir la estructura urbana de la ciudad en época romana, tomando como punto de partida los resultados obtenidos en las distintas campañas de excavación sistemática efectuadas en el solar del Carmen de la Muralla, junto al Carmen de la Concepción. Carmen donde se ha querido localizar el foro de la ciudad romana por la gran cantidad de inscripciones honoríficas que de allí proceden desde que dieron comienzo las polémicas excavaciones en el siglo XVIII bajo el mando de D. Juan de Flores<sup>7</sup>.

Estos autores apuntan que la extensión de la ciudad romana de *Iliberris* en su extremo Suroeste no habría de ampliarse más allá de la Parroquia de San José, y consideran esta zona como extraurbana. Para ello toman como punto de referencia la posible existencia de una necrópolis romana en la Placeta de San José. En cambio, los resultados obtenidos en las excavaciones realizadas en los últimos años, inducen a modificar la posible extensión de la ciudad romana, ampliando los límites por su extremo Suroeste, hasta las curvas de nivel definidas por las Calles Cruz de Quirós-Callejón de los Negros-Álamo del Marqués-Placeta de San José-Calle del Huerto-Cuesta de San Gregorio hasta conectar con la Calle Aljibe del Trillo, propuesta esta última como límite Sur de la ciudad romana por M. Roca<sup>8</sup>.

Esta zona también fue ocupada en época tardorromana. Así lo confirman los restos documentados en 1993 tras la intervención arqueológica de urgencia realizada en la Placeta de San José<sup>9</sup>. Con estos datos, junto con los aportados por la intervención del Callejón de los Negros, se puede apuntar que la ocupación de esta zona del Albaicín fue ininterrumpida, al menos hasta el siglo IV-V d.C.

Desde el siglo VIII la ciudad va a experimentar un retroceso tanto demográfico como político, que se va a constatar urbanísticamente con el abandono de algunas zonas que habían estado ocupadas con anterioridad. Posteriormente, en época zirí (1010-1090) debido a un fuerte crecimiento demográfico, probablemente motivado por la llegada de población exógena, y de la constitución de la capital de la cora en el recinto granadino, se va a producir una ampliación y reforma de la primitiva fortaleza de *Zawi ibn Ziri*, en la que se van a abrir tres puertas de gran relevancia: en primer lugar *bab al Hassarin* (Puerta de los Estereros), al comienzo de la cuesta de San Gregorio. En segundo lugar, una puerta cerca de San Juan de los Reyes. Y por último, *bab al Asad* (Puerta del León), al final del Carril de la Lona, flanqueada por dos torres y muy cercana a la zona en cuestión<sup>10</sup>. Por tanto, el primitivo recinto se extendió por aquellas zonas que ya habían estado ocupadas en época romana.

En estos momentos, la zona investigada va a quedar englobada dentro del *Rabad Almurabitin* o Barrio de los Ermita-

ños<sup>11</sup>, próximo al sector suroccidental de la *qasabat al-qadi-ma*. Este barrio estaba delimitado a poniente por la muralla zirí. Ésta subía por la cuesta de S. Gregorio donde se encontraba la mencionada *bab al-Hassarín*, para luego ascender por la Cuesta del Perro en dirección noroeste, en donde se conserva parte del cimiento de la misma. Y subiendo por Cruz de Quirós enlazaba con la puerta de *bab al Asad*, de la que se conserva un torreón<sup>12</sup>. Parece, por tanto lógico, apuntar que el trazado de la muralla, que debió cerrar la alcazaba zirí por el oeste, estaría a poco más de 50 metros de la zona intervenida.

Dentro de este contexto urbano, una de las principales vías fue la *de Mamarr Masyid al-Murabitín* o Calle Real de la Mezquita de los Morabitos, cuyo trazado se corresponde en parte con la actual calle de San José<sup>13</sup>. En esta época, las calles principales se encontraban cercanas a las principales mezquitas, como es nuestro caso. En torno a esta vía se encontraba la Mezquita de los Morabitos o los Ermitaños, de la que queda en pie el alminar, fechado en el siglo XI<sup>14</sup>.

Algunos investigadores apuntan a la idea de que este barrio fue conocido en época medieval con el nombre de la Mezquita de *al Murabitín* así como el barrio de San Miguel como Badis. Seco de Lucena Paredes señala la aparición de este nombre en los textos árabes conservados, e incluso en algunos como *yami qasabat Garnata* (aljama de la Alcazaba de Granada)<sup>15</sup>. Todo ello refleja la importancia del barrio en este período.

En época moderna, la zona se encuentra enmarcada entre la parroquia de San José y San Miguel Bajo. En esta época, las instituciones más importantes van a elegir como lugar de asiento las zonas bajas de la ciudad, cercanas al río Darro. La ciudad se extiende incluso más allá del núcleo amurallado de época nazarí, en dirección hacia la Vega<sup>16</sup>. De este modo el Albaicín tan sólo queda como un barrio más, donde se entremezclan un sector de la nueva población cristiana y la ya existente morisca. Dentro de la nueva política de cristianización, se van a construir un número importante de parroquias durante el siglo XVI. Normalmente se emplazaron en los solares antaño ocupados por las mezquitas. Este fue el caso de la Iglesia de San José, edificada en 1527 sobre la mezquita de los Morabitos, desaparecida en 1517.

En este período es característico la construcción de edificios y casas palaciegas, por parte de las principales familias asentadas en la ciudad tras la conquista. Son edificios monumentales, con grandes patios columnados y portadas relevantes, entre los que destaca la Casa del Almirante de Aragón, construida en el primer tercio del siglo XVI por D.<sup>a</sup> Leonor Manrique, viuda de Pedro Carrillo de Montemayor, uno de los primeros regidores que gobernaron Granada<sup>17</sup>.

La expulsión de judíos y moriscos del Reino de Granada provoca un importante descenso de la población urbana y la decadencia económica de la ciudad. En este sentido el barrio del Albaicín se vio sensiblemente afectado. A partir de entonces, y durante el siglo siguiente, el Albaicín va a sufrir un proceso de ruralización. Henríquez de Jorquera calificó a sus pobladores como labradores: "aunque su gente no son ricos, ay alguna gente principal... y gente pobre"<sup>18</sup>. En esta época el Albaicín va a sufrir un proceso de despoblación y pobreza, con varios intentos desde la administración por repoblarlo<sup>19</sup>. En esos momentos la zona ocupada por el edificio nazarí excavado en el solar se destina, en su mayor extensión, a zona de huerto.

En época contemporánea, en el barrio del Albaicín "en lugar de las casas se forman fácilmente cármenes y huertos deliciosos, gracias a la fertilidad del terreno y a las copiosas aguas de Alfacar que surten aquel recinto"<sup>20</sup>. Estos cármenes, convivirán con ejemplos de arquitectura doméstica y señorial, legados de épocas pasadas, más las nuevas edificaciones levantadas hasta hoy.

### 3. OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN.

Los objetivos específicos a cubrir con la intervención fueron en definitiva los perseguidos en cualquier otra intervención (análisis estratigráfico y secuencial, documentación planimétrica y definición funcional de las estructuras, estudio de las técnicas de construcción, así como ornamentales, bienes muebles –cerámicas, monedas, vidrio, etc.–, transformaciones urbanísticas, etc.). Todo ello con el fin de encuadrar los resultados de la excavación dentro de su contexto histórico y completar así la información sobre los procesos históricos y transformaciones acaecidas en el trazado urbano de esta zona de la ciudad.

Con el fin de obtener una visión espacial y secuencial lo más amplia posible de las diferentes fases de ocupación del solar, se presentó una propuesta de actuación basada en la apertura de dos sondeos: sector 1, de 5 x 6 m.; y sector 2, de 2 x 6 m., cuyas áreas según las coordenadas U.T.M. son 23-12-05, 23-12-04, 23-12-14, 23-12-15. En función del sistema de cimentación a emplear en la construcción de nueva planta, zapatas aisladas de hormigón armado, se contemplaba un registro estratigráfico hasta niveles arqueológicamente estériles en ambos sondeos. Pero el cambio de esta cimentación de zapatas por una losa corrida de hormigón armado, obligó a replantear las estrategias iniciales de excavación. La menor afectación de los niveles arqueológicos por la losa limitó la documentación estratigráfica en los sectores de excavación hasta la cota de 0'80 m. por debajo de la rasante actual del solar. En ambos sectores se rebajó el terreno hasta dicha cota. No obstante se practicó una cata de 2 x 2'5 m. en el interior del sector 1. La intención era obtener una secuencia lo más completa posible, al menos en un punto del solar. Pero la aparición de un pavimento de losas de barro cocido asociado a un muro de época nazarí hizo aconsejable no seguir rebajando el terreno, y dar por finalizada la intervención, como medida cautelar de protección de los restos aparecidos, ya que éstos no se verían afectados por la nueva obra (Fig. 3. Lám. I). Finalizada la intervención, dicha decisión se ratificó en la resolución emitida por la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Cultura con fecha 23 de noviembre de 2001. En dicha resolución se resolvió que los restos se debían de conservar y mantener bajo la cota de cimentación de la nueva vivienda, inclusive el muro asociado al pavimento de época

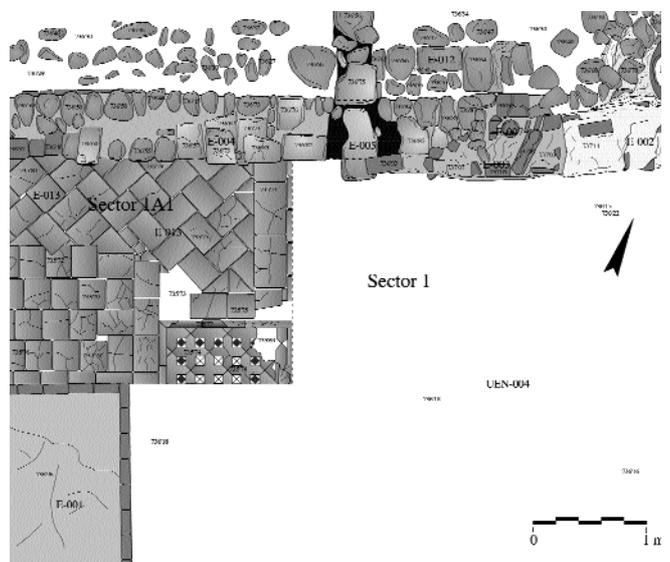


Fig. 3. Planta del sector 1 tras finalizar la intervención arqueológica.



Lám. I. Vista del sector 1 tras finalizar la intervención.

nazarí. También se indicaba que los retos constructivos aparecidos debían de ser protegidos mediante su cubrición. Y que el espacio comprendido entre los sectores de excavación y la línea de obra que no había sido excavado así como los movimientos de tierra restantes necesarios para la ejecución de la cimentación quedaban condicionados a un control arqueológico.

Por lo tanto, finalizada la excavación, la realización del seguimiento arqueológico estuvo justificado por la consecución de los siguientes objetivos:

- Documentación estratigráfica de las zonas que quedaron sin excavar, anexas al sector 1 y 2, que se verían afectadas por la instalación del sistema de cimentación de la vivienda de nueva planta.

- Documentación de la continuidad de las estructuras nazaríes aparecidas durante la excavación en el sector 1, así como sus límites, distribución, grado de conservación, dimensiones, etc. Por tanto, en el seguimiento se debía verificar la continuidad del muro (E-004) que se introducía en los perfiles, así como la documentación de nuevas estructuras que delimitaran la estancia.

- También se debía prestar atención a la zona entre el sector 2 y la medianería con las fincas nºs 12 y 14 de la C/ de los Negros, ya que no se excavó por motivos de seguridad.

La liberalización del solar para la construcción de la nueva vivienda quedó pendiente de la realización de un seguimiento arqueológico según las indicaciones expuestas en la resolución. No obstante, el rebaje del solar se llevó a cabo el día 9 de abril de 2002 mediante medios mecánicos y sin control arqueológico. Posteriormente se llevó a cabo un seguimiento arqueológico que se desarrolló en dos fases. En la primera fase<sup>21</sup> se constató en primer lugar que, aunque toda la superficie englobada por la línea de obra se había rebajado hasta el mismo nivel alcanzado durante la excavación (0'80 m. por debajo de la rasante actual del solar), el rebaje sólo afectó parcialmente a uno de los muros (E-004) de la estancia nazarí. Y en segundo lugar, se documentaron los nuevos muros que quedaron al descubierto, los cuales ofrecieron una mayor visión de conjunto de los restos aparecidos durante la intervención arqueológica, como se detalla más adelante.

Tras el rebaje, la mayor parte del pavimento de la estancia nazarí seguía estando cubierta bajo un paquete estratigráfico de 0'40 m. La cimentación de la nueva vivienda debía de instalarse encima de este nivel estratigráfico que protegía el pavimento, según la resolución anterior. Pero la escasa estabilidad de este terreno hizo necesario excavar dicho nivel<sup>22</sup>. Ello motivó la realización de un nuevo seguimiento arqueológico.

lógico<sup>23</sup>. En esta última actuación se excavó en extensión el resto del suelo y de las estructuras que configuraban la estancia nazarí. Y tras su limpieza y documentación se cubrieron los restos arquitectónicos con geotextil. Encima se dispuso una capa de arena de 0'20 m. de potencia y otra de gravas hasta alcanzar el nivel necesario para la instalación de la losa de hormigón.

En cuanto al sistema metodológico que se ha aplicado para la recuperación del registro arqueológico, éste se ha basado en la excavación de las unidades estratigráficas, utilizando como norma básica el concepto de Unidad Mínima de Excavación (U.M.E.). Estas unidades se han establecido por criterios estratigráficos tanto naturales como artificiales, según las características físicas de los depósitos localizados. Este proceso de recuperación del registro arqueológico ha tenido como soporte para su documentación una serie de fichas que prestan especial atención a las unidades estratigráficas, tanto construidas como no construidas. En estas fichas se recoge información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades. A este grupo se añade una ficha específica dedicada al diagrama secuencial que relaciona todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y períodos de la secuencia.

Un segundo grupo se ocupa del inventario, clasificación, descripción, etc., de los materiales recuperados en la excavación. La documentación gráfica (plantas, secciones, fotografías, etc.) poseen igualmente una serie de fichas específicas. De esta forma se ha conseguido documentar la secuencia estratigráfica y estructural del solar de la forma más completa posible. Junto con las labores de campo, se ha desarrollado un trabajo paralelo de documentación bibliográfica e histórica que ha permitido la contextualización histórica de los restos aparecidos en el solar.

#### 4. SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CONJUNTOS ESTRUCTURALES.

Tras el estudio y documentación de los restos arqueológicos recuperados en el solar se ha procedido a la estructuración de la secuencia estratigráfica en las fases que a continuación se exponen. En primer lugar, hay que apuntar que en ninguno de los dos sectores practicados durante la intervención, ni después de las labores de seguimiento arqueológico realizadas a posteriori, se ha podido documentar el substrato geológico por las razones anteriormente expuestas.

##### I. PERIODO MEDIEVAL.

**Fase I a. Nazarí (siglo XV).** A esta fase corresponden los restos constructivos pertenecientes a una vivienda de época nazarí de gran envergadura descubiertos en el sector 1, concretamente a la estancia principal y al patio de la casa. La sala, que ocupaba la crujía septentrional del edificio, se dispone orientada ligeramente de noreste a suroeste. Los restos arquitectónicos documentados de la estancia se corresponden con los muros de carga (E-004, 015, 017), el pavimento (E-013) y los restos de sendas alhánias laterales (E-019 y 020). En cambio, del patio que daría acceso a dicha estancia sólo se ha documentado muy parcialmente parte del pavimento del extremo noroccidental (E-024) (Fig. 4. Lám. II).

El zócalo del muro septentrional de la estancia (E-004) está compuesto por bolos de mediano tamaño (0'20-0'30 m. de diámetro) y bloques de arenisca trabados con tierra. Sobre éste se dispone un encintado de tres hiladas de ladrillo, dispuestos a tizón, e igualmente trabados con tierra. A partir de aquí el alzado del muro se vuelve a hacer con bolos de



Fig. 4. Planta de la estancia nazarí tras finalizar el seguimiento arqueológico.



Lám. II. Vista estancia nazarí una vez excavada en extensión.

mediano tamaño. Y encima de éstos se coloca otro encintado formado por una hilada de ladrillos. Sobre este encintado descansan dos hiladas de sillares de piedra arenisca, “piedra de La Malahá”, que con toda probabilidad han sido reutilizados de un edificio anterior<sup>24</sup>. En algunos casos, los bloques de piedra, se calzan con trozos de teja. Dicha mampostería, con verdugadas o encintados de ladrillo, está documentada ampliamente en distintos tipos de edificios nazaríes. En la parte del zócalo, y en puntos muy localizados, se conservan restos de un revestimiento compuesto por un mortero de cal y fina arena. No presenta restos de estucado ni de pintura. Durante la excavación se descubrieron 6 m. del trazado de este muro, aunque tras el seguimiento arqueológico se constató que el muro tenía una longitud de 12 m. La anchura media del muro es de 0'60 m. y conservaba un alzado mínimo y máximo de 0'58 y 1'10 m., respectivamente. Durante la intervención se pudo comprobar que el estado de conservación del muro era aceptable. A pesar de que se encontraba parcialmente desmontado en su extremo occidental. Además, en épocas posteriores se vio afectado por la instalación de un muro (E-005), cuya fosa de cimentación (0'60 m. de ancho por 0'60 de alto), rompía el muro nazarí. También sufrió otro desmonte parcial al excavar en él la fosa de cimentación de los registros de una conducción de atanores (E-007) así como para la instalación de una tinaja (E-010). Posteriormente se reutilizó este muro como cimentación para un muro de ladrillo y cal grasa (E-002) y para un tabique de ladrillo y cemento (E-003) (Fig. 5). Por último durante los trabajos de rebaje del solar para la instalación de la cimentación de la nueva vivienda se desmontó el muro hasta una altura de 0'40 m.

Haciendo esquina con la E-004 se pudo documentar parcialmente durante el seguimiento, y embutido en el perfil oeste, otro muro de igual factura. Este muro (E-015), que cerraba la estancia por su extremo occidental, está compuesto por 4 hiladas de sillares de piedra de arenisca y un encintado de ladrillos (Fig. 6). Se desconocen sus dimensiones rea-

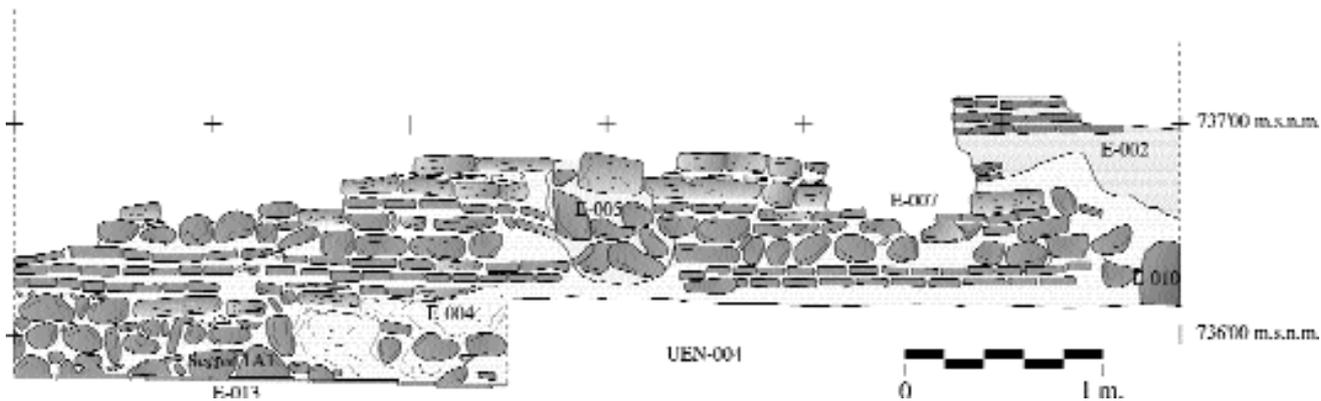


Fig. 5. Alzado del muro de la crujía norte estancia nazarí (E-004).

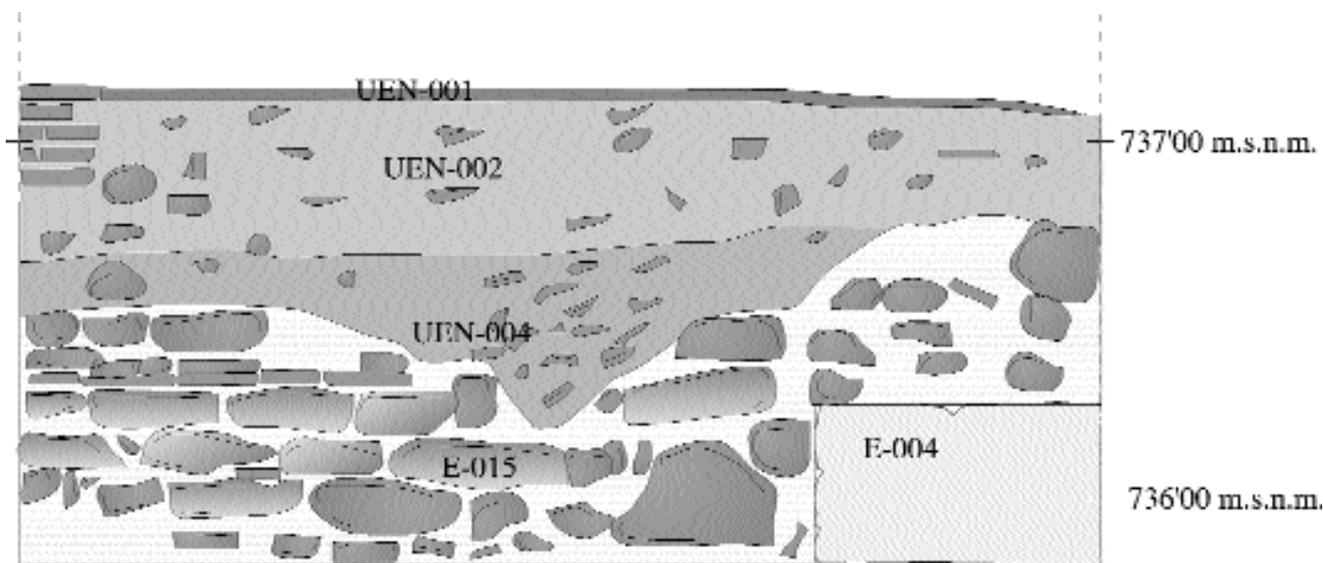


Fig. 6. Alzado del muro de la crujía occidental estancia nazarí (E-015).

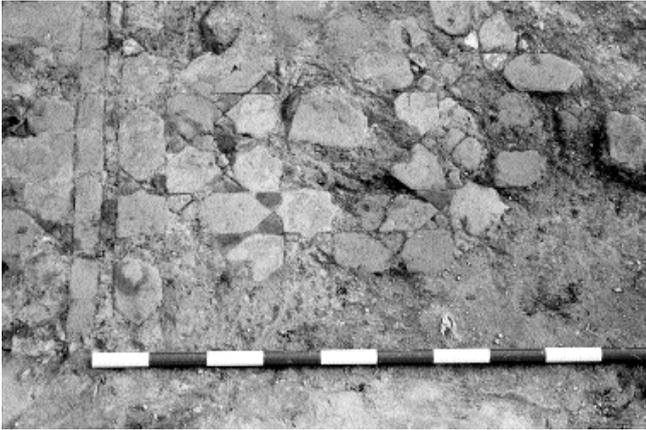


les al haberse excavado sólo parcialmente. Además, sólo se conservan a la vista 3 m. de longitud, ya que el resto del muro fue desmontado en gran parte tras la construcción de la vivienda sita en la C/ de los Negros, 14, cuyo muro de carga medianero se apoya parcialmente sobre este muro. La otra estructura que cerraba la habitación en su lado sur es la E-017. De este muro sólo se conserva más que unas hiladas de ladrillo, ya que la totalidad del muro se desmontó para instalar en época moderna la E-018. Por tanto, y a pesar de que el muro de cierre oriental no se pudo excavar, las dimensiones de la estancia, incluyendo las alhánias, serían: 3'20 m. de ancho x 11,76 m. de largo (37,63 m<sup>2</sup>).

Asociado a estos muros nazaríes se encontraban los restos constructivos pertenecientes al pavimento enlosado de la estancia (E-013). En un primer momento sólo se excavaron 5 m<sup>2</sup>, los correspondientes a la superficie de la cata practicada en el sector 1. Tras el seguimiento arqueológico se pudo verificar que la extensión del suelo era mucho mayor. Y aunque no se conserva el muro de cierre oriental, el resto de los límites se encuentran bien definidos. Así, al norte está delimitado por la E-004, al sur por la E-024, y tanto al este como al oeste está delimitado por sendas hiladas de ladrillos dispuestos a sardinel (UEC-36 y 37). Por lo tanto, el pavimento enlosado de la estancia, de 7 m. x 3'20 m., presenta una superficie total de 22'4 m<sup>2</sup>.

Este pavimento, que se desarrolla en torno a una elaborada almatraya, está compuesto por losas de barro cocido de distinto tamaño. En los lados contiguos a la almatraya las losas se disponen tanto a rafa como longitudinalmente. El tamaño de las primeras es de 0'32 x 0'22 m. Mientras que el de las restantes varía entre las de 0'28 x 0'22 m. a las de 0'30 x 0'23 m. y 0'30 x 0'47 m. de ancho y largo, respectivamente. El estado de conservación del suelo es deficiente. La mayor parte de las losas están fragmentadas, con pérdida de losas en algunos puntos y reparaciones posteriores en otros.

En el eje central de la estancia, y a un nivel ligeramente inferior al resto del suelo, se ha excavado la almatraya, la cual estaría indicando la ubicación del umbral de la entrada a dicha sala. Los restos constructivos de este vano no se han podido documentar arqueológicamente debido a la remodelación que sufre en época moderna. La almatraya se compone de tres partes claramente diferenciadas, tanto por los motivos decorativos como por los aliceres que las delimita. La parte central, a pesar de su mal estado de conservación, es la que presenta el tema decorativo más rico y complejo. Dicha decoración está conformada por pequeñas piezas de cerámica y olambrillas vidriadas que encajan perfectamente unas con otras. Éstas forman un complejo dibujo de lazo de ocho. La mayor parte de las piezas se han perdido, y en aquellos casos en los que se repararon las faltas en época moderna no se tuvo en cuenta



Lám. III. Detalle de la parte central de la almatraya.



Lám. IV. Detalle del extremo izquierdo de la almatraya.

su estado original. Las dimensiones de la zona central de la almatraya son 1'90 m. de ancho por 1'80 de largo (Lám. III). En cambio, las dimensiones de los extremos laterales de la almatraya son 1 m. de ancho x 1'80 m. de largo. Ambos extremos se disponen de forma simétrica a ambos lados de la parte central de la almatraya. En este caso la decoración está realizada con piezas de cerámica sin vidriar dispuestas de forma romboidal de 0'23 m. de lado. Los lados de cada una de estas losas están recortados para insertar una olambrilla. La decoración geométrica resultante forma un cuadrado blanco, que contiene en su interior otro cuadrado girado, de color negro. En otros casos el cuadro se consigue con cuatro olambrillas triangulares (Lám. IV). Este tipo de decoración geométrica se puede comparar al que tuvo originalmente la almatraya de la sala principal de la "Casa frente a la fachada sur del Palacio de Carlos V" en la Alhambra. Incluso las dimensiones de esta sala también son muy similares (2'90 x 13'20 m.).

El resto de la sala, tanto en su extremo oriental como occidental, no presenta restos de enlosado, tan sólo sendos "suelos" de tierra batida (E-019 y 020 respectivamente). Como era norma en este tipo de edificaciones, en ambos extremos de la sala debieron de localizarse las alhanías. Éstas eran espacios rectangulares, localizados en los extremos de las estancias, separados del resto de la sala y generalmente con el suelo a un nivel más elevado que el resto de la estancia. Dicha elevación se hacía con el objeto de colocar la tarima o el armazón de la cama. Eran por tanto pequeñas zonas de descanso o alcobas, que se encontraban atajadas del resto de la estancia por un endeble murete en el que se abría un arco<sup>25</sup>. El hecho de que en ambas alhanías no se haya documentado un pavimento de losas, acorde a su función, se debe a una fuerte remodelación posterior, en la que se elimina el suelo de estas alcobas, dejándolo al mismo nivel que el resto de la estancia. Del cerramiento de las alhanías no se conservan indicios, tan sólo sendas líneas de ladrillos dispuestos a sardinel (UEC-36 y 37) que delimitan ambos espacios del resto de la estancia. El ancho de las alhanías se corresponde con el ancho de la sala (3'20 m.). Mientras que la profundidad de las mismas es de 2'38 m., al menos eso se puede deducir de la alhanía del extremo occidental, que se encuentra mejor delimitada que la oriental, cuyas dimensiones reales no pueden precisarse exactamente.

Al suroeste de la estancia principal de la vivienda, y adosado a la cara opuesta que cerraría dicha estancia por el sur, se pudo documentar sólo de forma testimonial un pavimento de losas de barro cocido dispuestas a rafa. Éstas se intercalan con pequeñas olambrillas cuadradas (E-024). Este suelo pertenece con toda probabilidad al patio en torno al cual se articulaban las distintas habitaciones de la casa.

## II. PERIODO MODERNO.

**Fase IIa. Siglo XVI.** Posteriormente la estancia principal de la vivienda nazarí experimenta una importante remodelación. Dicha remodelación afectó al espacio ocupado por ambas alhanías. En el caso de la alhanía oriental se desmontó el pavimento hasta el mismo nivel que el resto de la sala, dejando un suelo de tierra batida; se modificaron sus dimensiones con la instalación de un nuevo muro de carga de mampostería (E-016) adosado a un pilar de ladrillo (E-014). Y además, tanto el muro de cierre de la estancia en su lado este como sur son sustituidos por otras estructuras con una fábrica distinta (E-023 y E-018 respectivamente). El suelo de la alhanía occidental también se desmonta y se pone al nivel del resto de la estancia. Todas estas remodelaciones constructivas rompen el equilibrio compositivo de la estancia nazarí, a la que posiblemente a partir de ahora se le adscribe otra finalidad muy distinta a la que tuvo en su origen. Además, el deterioro que sufre el pavimento por un uso continuado lleva a sus nuevos ocupantes a repararlo sin tener en cuenta el modelo compositivo original.

**Fase IIb. Siglos XVII-XVIII.** Tras el abandono de la vivienda, la estructura se colmata con un importante aporte de sedimentos, compuesto principalmente por material de relleno. Este nivel estratigráfico (UEN-004) se compone de piedras de pequeño diámetro, restos constructivos y fragmentos de cerámica totalmente revueltos. Por las características que presenta dicho nivel pudo estar rellenando una endeble estructura formada por varias hiladas superpuestas de ladrillos (E-021), documentada parcialmente. También se documentó un pequeño tramo de una conducción de atadores que partía de dicha estructura hacia el sur (E-022). Esta estructura podría corresponderse con un arriate, que se instala encima del espacio que venía ocupando la estancia nazarí. Por tanto, este nivel no forma parte del nivel de derrumbe de las estructuras correspondientes a la vivienda nazarí, sino a una zona de huerto o jardín. La cerámica que contiene este estrato es de época nazarí: fragmentos de atañor, jarras, etc.; y de época moderna: cerámica de mesa y almacenaje y transporte, aunque se halla en posición secundaria (Fig. 7). Este nivel de huerto también se ha documentado, con idénticas características en el sector 2.

## III. PERIODO CONTEMPORÁNEO.

**Fase IIIa. Siglo XIX.** A esta fase corresponde la red de saneamiento de una vivienda localizada en el sector 1. Se trata de dos canalizaciones de atadores que convergen en un registro (E-007). Junto a esta red se documenta igualmente una

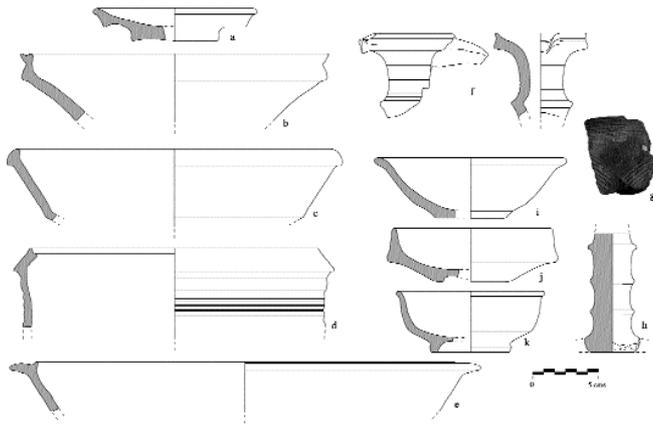


Fig. 7. Cerámica nazari: ataífor (b); cazuelas (c, d y e); jarra (f); tinaja (g); candil de pie alto (h). Cerámica moderna: especiero (a); plato (i); cuenco (k).

tinaja (E-010), con un diámetro de 0'74 m. Para su instalación se practicó una fosa, de 1'60 m. de diámetro. Como se ha indicado anteriormente, esta fosa afecta a la E-004 en su extremo oriental. Una vez colocada la tinaja en el interior de la fosa, se reforzó con cantos rodados de tamaño medio, trabados con mortero de cal grasa.

**Fase IIIb. Siglo XX.** Sobre el muro de época nazari, se instalan tres estructuras que forman parte de los muros de carga de la última vivienda que existía en el solar (CE-04). Ésta fue demolida dado el estado de ruina en la que se encontraba. Una de las estructuras (E-002) corresponde a un muro de cimentación de ladrillos unidos con mortero de cal grasa. La otra es un tabique de ladrillo y cemento (E-003). Y haciendo esquina con éste está la E-005. Las dos anteriores estructuras se apoyan directamente sobre el muro nazari. En cambio, como se indicara anteriormente, la fosa de cimentación de la E-005, rompe el muro nazari. Parte de las piedras, fragmentos de ladrillo y de piedra arenisca de ese muro se reutilizaron en la factura de este otro. De esta estructura (E-005) se conservaba una hilada de ladrillos de su alzado.

A esta fase también corresponde una atarjea de base, laterales y cubierta de ladrillo, reforzada en algunos de sus tramos con cemento. Y una plataforma (E-001), compuesta por seis hiladas de ladrillo, y una cimentación de hormigón de limpieza y abundantes gravas. Esta plataforma presenta un suelo de cemento hidráulico, probablemente perteneciente al patio de otra vivienda que existía en el solar, adosada a la finca n. 12 de la C/ de los Negros. Presenta unas dimensiones de 1'70 x 1'40 x 0'80 m.

A este momento también corresponden los restos constructivos domésticos hallados en el sector 2. Se corresponden con varias habitaciones de escasas dimensiones (Lám. V). El material empleado en su construcción es totalmente contemporáneo (cemento, suelos de cemento hidráulico, losas hidráulicas, ladrillos huecos, etc.). Se conserva uno de los muros perimetrales de la vivienda. Dicho muro está conformado por tres pilares de ladrillo (E- 001, 006 y 016). El espacio entre los tres pilares está ocupado con la cimentación del muro perimetral de la vivienda (E-002 y E-005). Es de escasa consistencia, por lo que el peso de la estructura debía recaer sobre los pilares. El interior de la vivienda se organiza en función de un murete medianero (E- 003), que apenas conserva dos hiladas de alzado. De las pequeñas habitaciones que se disponen en función de este muro, sólo se han conservado los suelos. Los correspondientes con las estructuras E-008, 013, 014 y 015, están contruidos con una capa de cemento hidráulico. Y los correspondientes a las estructuras E-007 y 005, están formados por losas hidráulicas.

## 5. CONCLUSIONES.

Tras finalizar los trabajos arqueológicos se han podido documentar varias fases de ocupación correspondientes a un período que abarca desde época medieval hasta la actualidad. La intervención ha supuesto una importante aportación para un mejor conocimiento de la trama urbanística nazari del barrio del Albaicín, concretamente en la zona de la parroquia de San José.

No se han documentado restos anteriores a la ocupación musulmana, ya que no se ha completado la excavación arqueológica del solar hasta niveles geológicos, por los motivos ya expuestos. Lo más probable es que hubieran aparecido restos de épocas anteriores, como ha quedado patente en las intervenciones arqueológicas realizadas en solares próximo a este. Lo más destacado de esta intervención ha sido la localización de parte de los restos de una vivienda de época nazari de cierta envergadura edilicia. Concretamente se corresponden con la estancia principal de la vivienda. La estancia tiene forma rectangular y una superficie de 37,63 m<sup>2</sup>. Presenta dos espacios claramente diferenciados en sus extremos, que se corresponden con las alhanías de esta habitación de la casa. El característico pavimento escalonado en este tipo de alcobas no se ha documentado porque fue desmontado en época moderna. En cambio, la zona central de la estancia conserva un pavimento de losas de barro, que se desarrolla en torno a una compleja almatraya que resalta el umbral de la entrada. Sólo en las estancias principales de las casas nazaries más importantes se colocaban las almatrayas, a modo de pequeña "alfombrilla"<sup>26</sup>, formada por piezas de cerámica vidriada u olambrillas, que encajan unas con otras como las piezas de un puzzle.



Lám. V. Vista de las estructuras aparecidas en el sector 2.

Distintos son los ejemplos de arquitectura residencial nazarí que se conservan en Granada y con los cuales se pueden establecer importantes analogías con los restos aparecidos en la C/ San José, 27. Pero entre todos ellos destaca por su gran similitud la sala principal de la “Casa frente a la fachada sur del Palacio de Carlos V” en la Alhambra. Aquí también se conservaban los restos de una almatraya muy parecida a la de San José<sup>27</sup>. Otro de estos ejemplos es la sala principal de la “Casa bajo el jardín de la Calle Real de la Alhambra”. Y aunque la sala principal de levante es unos metros más grande, presenta una almatraya de similares características, aunque de menor complejidad. Las losas del resto de la estancia tienen la misma medida que las de esta excavación (30 x 23 cms.). En todos los ejemplos la almatraya se encuentra al mismo nivel que el pavimento que la rodea, y no rehundida como en el caso de la C/ San José. Por tanto, este rehundimiento de la almatraya no era usual; sólo se conoce un caso en la Alhambra, en la sala principal de la “Casa oriental junto a la Torre del Capitán”.

Del resto de la vivienda sólo se ha puesto al descubierto tímidamente parte del pavimento del patio interior de la casa que, como era norma en la arquitectura residencial nazarí, se constituía en el núcleo central en torno al cual se organizaban el resto de las estancias y habitaciones. En este caso, no se ha podido comprobar si el patio estaba porticado en alguno de sus lados.

La vivienda se ha de enmarcar intramuros de la ciudad islámica, próxima al sector suroccidental de la *qasabat al-qadima*, concretamente en el *Rabad Almurabidin* o Barrio de los Ermitaños. Debido a su posición topográfica, podemos apun-

tar que la vivienda se encontraba a escasos 50 m. de la muralla, cerca a *bab al Asad* o puerta del León. Una de las principales vías de dicha alcazaba era la *de Mamarr Masyid al-Muratibin* o Calle Real de la Mezquita de los Morabitos, cuyo trazado se corresponde en parte con la actual calle de San José. No es de extrañar que la vivienda aquí descubierta pudiera tener su acceso principal por esta calle. La mezquita de este arrabal se alzaba donde hoy está la iglesia de San José, también muy próxima a la intervención. Es por todo ello que se puede apuntar que esta casa nazarí gozó de una situación privilegiada dentro del mencionado barrio.

Con toda probabilidad en el siglo XVI este espacio de la casa sufre importantes remodelaciones que desvirtúan la composición original de la vivienda. La eliminación de las alhánias borra el carácter intimista de estas alcobas, ahora adaptadas a las necesidades de sus nuevos moradores cristianos. Y posiblemente esta casa dejara de ser habitable a partir del siglo XVII. En esos momentos la zona excavada se colmata con un importante aporte de material de relleno, que se apoya directamente sobre el suelo de época nazarí. Ese hecho hace pensar que se usara como zona de huerto, al menos hasta la segunda mitad del siglo XX. En estas fechas, se construyen en este solar dos casas. Una de ellas adosada a la finca n. 12 de la C/ de los Negros. Sus restos se han localizado en el sector 2. Y otra, que posiblemente sea algo anterior a ésta, se adosa al muro de aterramiento existente en la parte norte del solar. Parte de las estructuras de esta vivienda aprovechan como firme para la cimentación gran parte del tramo de muro de época nazarí.

## NOTAS

- (1) CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel y GALLEGOS CASTELLÓN, Loreto. “Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia realizada en el nº 27 de la C/ San José (Albaicín, Granada). N. expte. 2756/01”. Visado el 1 de octubre 2001 en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Granada.
- (2) Intervención autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura (Junta de Andalucía). Resolución del 29 de agosto de 2001.
- (3) Este cambio se comunicó por escrito en la Delegación de Cultura de Granada por el arquitecto de la obra, D. Antonio Orihuela Uzal, con fecha 12 de septiembre de 2001.
- (4) PÉREZ DE BALDOMERO, Fátima y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel, “Intervención arqueológica de emergencia en la *domus* urbana del Callejón de los Negros, nº 8 (Albaicín, Granada)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Junta de Andalucía. 1996. Tomo III. Sevilla. 2000, p. 167-177; ADROHER AUROUX, Andrés María y LÓPEZ MARCOS, Antonio, *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada, España)*. I. *El Callejón del Gallo*. Granada. 2001; LÓPEZ LÓPEZ, Manuel (ed.), *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada, España)*. II. *Plaza de Santa Isabel la Real*. Granada. 2001.
- (5) MOLINA GONZÁLEZ, Fernando, ROLDÁN HERVÁS, José Manuel, *Historia de Granada. De las primeras culturas al Islam*. Ed. Don Quijote. Granada, 1982, p. 183.
- (6) PASTOR MUÑOZ, Mauricio y MENDOZA EGUARAS, Ángela, *La epigrafía latina de Granada y su Provincia*. Granada. 1988.
- (7) GÓMEZ-MORENO, Manuel, *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*. Granada. 1889, p. 367 ss.; ROCA ROUMENS, Mercedes *et alii*, *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*. Granada, 1988; SOTOMAYOR, Manuel; SOLA, Antonio y CHOCLÁN, Concepción, *Los más antiguos vestigios de la Granada Ibero-romana y árabe*. Granada, 1984, p. 11 y 12; SOTOMAYOR, Manuel, *Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración. Don Juan de Flores y Oddouz*. Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino. Univ. de Granada. Granada, 1988.
- (8) ROCA ROUMENS, Mercedes *et alii*, *El Albaicín y los orígenes...*, p. 66.
- (9) BURGOS JUÁREZ, Antonio *et alii*, “Excavación de urgencia en el solar nº 2 de la Placeta de San José del Albaycín Granada”. *A.A.A.* 1993. Tomo III. Sevilla. 1997, pp. 228-234.
- (10) SECO DE LUCENA PAREDES, Luís, *La Granada Nazarí del Siglo XV*. Granada. 1975.
- (11) SECO DE LUCENA ESCALADA, Luis, *Plano de Granada Árabe*. Granada. 1910.
- (12) VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos, “Memoria de la excavación realizada en el Torreón de la *Bab al-Asad* o Puerta del León de la *Qasabat Garnata*”. *Homenaje a Dario Cabanelas*. Tomo II. Granada, 1987, pp. 300 y ss.
- (13) SECO DE LUCENA PAREDES, Luís, *La Granada Nazarí...*, 1975.

- (14) TORRES BALBÁS, Leopoldo, "El alminar de la Iglesia de San José y las primeras construcciones de los ziries granadinos". *Al-Andalus*, VI. Madrid, 1941, p. 422-446.
- (15) SECO DE LUCENA-PAREDES, Luis, *La Granada Nazarí...*, 1975.
- (16) LÓPEZ GUZMÁN, Rafael, *Tradición y Clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y urbanismo*. Granada, 1987, p. 62.
- (17) GÓMEZ-MORENO, Manuel, *Guía de Granada*. Granada, 1892. Ed. Facs. 1982, p. 457; GALLEGO ROCA, F.C., "Las casas palaciegas de Granada". *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Caja General de Ahorros de Granada. Granada. 1992, p. 319.
- (18) HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., *Anales de Granada*. II Vols. Antonio Marín Ocete Ed. Universidad de Granada. Granada, 1934.
- (19) VICENT, Bernard, "El Albaicín de Granada en el siglo XVI", *Andalucía en la Edad Moderna. Economía y sociedad*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1985, pp. 123-162; SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco, *La población granadina del siglo XVII*. Estudios Históricos Chronica Nova, Univ. de Granada. Granada. 1989, p. 49.
- (20) SIMONET, F. J., *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes, y seguida del texto inédito de Mobamed Ebn Aljathib*. Ed. facsímil de 1860. Madrid, 1982.
- (21) CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel, "Informe del rebaje del solar y seguimiento arqueológico realizado en la C/ San José, 27 (Albaicín, Granada)". Expte. B.C. 03.25/01. Visado en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Cultura. Granada, 19 de abril de 2002.
- (22) Los resultados del sondeo geotécnico realizado en el solar aconsejaron excavar el paquete estratigráfico que sepultaba el pavimento de la estancia nazarí y sobre el que se debía instalar la cimentación. Esta circunstancia fue comunicada por el arquitecto de la obra a la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Cultura el día 15 de abril de 2002.
- (23) GALEGOS CASTELLÓN, Loreto, "Informe del seguimiento arqueológico y de cubrición de estructuras en la C/ San José nº 27. Albaicín (Granada). Expte. B.C. 03.25/02. Visado en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Cultura. Granada, 10 de junio de 2.002.
- (24) Entre la mampostería de arenisca del zócalo se halla la quicialera de una puerta.
- (25) FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio, "La casa nazarí en la Alhambra", en *Casas y palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*. Colección El Legado Andalusi. 1995, p. 270 y 277.
- (26) FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio, "La casa nazarí ...", p. 278.
- (27) TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Plantas de las casas árabes de la Alhambra". *Al-Andalus*, II. Madrid, 1934, p. 380-387. ORIHUELA UZAL, Antonio, *Casas y palacios nazaries. Siglos XIII-XV*. Junta Andalucía. El Legado Andalusi. Barcelona, 1996, p. 191.

## BIBLIOGRAFÍA.

- ADROHER AUROUX, Andrés María y LÓPEZ MARCOS, Antonio, *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada, España). I. El Callejón del Gallo*. Granada, 2001.
- BURGOS JUÁREZ, Antonio *et alii*, "Excavación de urgencia en el solar nº 2 de la Placeta de San José del Albaycín Granada". A.A.A. 1993. Tomo III. Sevilla, 1997, pp. 228-234.
- FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio, "La casa nazarí en la Alhambra", en *Casas y palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*. Junta Andalucía. Colección El Legado Andalusi. 1995, pp. 269-286.
- GALLEGO ROCA, F.C., "Las casas palaciegas de Granada". *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Caja General de Ahorros de Granada. Granada. 1992.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel, *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*. Granada. 1889.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel, *Guía de Granada*. Granada, 1892. Ed. Facs. 1982.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., *Anales de Granada*. II Vols. Antonio Marín Ocete Ed. Universidad de Granada. Granada, 1934.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael, *Tradición y Clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y urbanismo*. Granada, 1987.
- LÓPEZ LÓPEZ, Manuel (ed.), *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada, España). II. Plaza de Santa Isabel la Real*. Granada, 2001.
- MÁRMOL y CARVAJAL, Luís del, *Historia de rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. Dir. por D. Juan Cárdenas y Zúñiga. Vol. 2. Madrid, 1797.
- MOLINA GONZÁLEZ, Fernando, ROLDÁN HERVÁS, José Manuel, *Historia de Granada. De las primeras culturas al Islam*. Ed. Don Quijote. Granada, 1982.
- ORIHUELA UZAL, Antonio, *Casas y palacios nazaries. Siglos XIII-XV*. Junta Andalucía. El Legado Andalusi. Barcelona, 1996.
- PASTOR MUÑOZ, Mauricio y MENDOZA EGUARAS, Ángela, *La epigrafía latina de Granada y su Provincia*. Granada. 1988.
- PÉREZ DE BALDOMERO, Fátima y CASTILLO RUEDA, Manuel Ángel, "Intervención arqueológica de emergencia en la *domus* urbana del Callejón de los Negros, nº 8 (Albaicín, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Junta de Andalucía. 1996. Tomo III. Sevilla. 2000, p. 167-177.
- ROCA ROUMENS, Mercedes *et alii*, *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*. Granada, 1988.
- SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco, *La población granadina del siglo XVII*. Estudios Históricos Chronica Nova, Univ. de Granada. Granada. 1989.

- SECO DE LUCENA PAREDES, Luís, *La Granada Nazarí del Siglo XV*. Granada. 1975.
- SECO DE LUCENA ESCALADA, Luis, *Plano de Granada Árabe*. Granada. 1910.
- SIMONET, F. J., *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes, y seguida del texto inédito de Mohamed Ebn Aljathib*. Ed. facsímil de 1860. Madrid, 1982.
- SOTOMAYOR, Manuel; SOLA, Antonio y CHOCLÁN, Concepción, *Los más antiguos vestigios de la Granada Ibero-romana y árabe*. Granada, 1984.
- SOTOMAYOR, Manuel, *Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración. Don Juan de Flores y Oddouz*. Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino. Univ. de Granada. Granada, 1988.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Plantas de las casas árabes de la Alhambra". *Al-Andalus*, II. Madrid, 1934, p. 380-387.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "El alminar de la Iglesia de San José y las primeras construcciones de los ziríes granadinos". *Al-Andalus*, VI. Madrid, 1941, p. 422-446.
- VICENT, Bernard, "El Albaicín de Granada en el siglo XVI", *Andalucía en la Edad Moderna. Economía y sociedad*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1985, pp. 123-162.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos, "Memoria de la excavación realizada en el Torreón de la *Bab al-Asad* o Puerta del León de la *Qasabat Garnata*". *Homenaje a Dario Cabanelas*. Tomo II. Granada, 1987, pp. 297-302.